



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ACTA CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2018

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

-D. Vicent Sarriá Morell (PSOE)

VICEPRESIDENTE:

-D. Carlos Galiana Llorens (Compromís)

VOCALES:

- D. Artur García i Lozano (Compromís)
- D. José Higuera Más (Compromís)
- D^a. Silvia Peñarrubia Soto (Compromís)
- D^a .María Jesús Cabel Sanchez (PSOE)
- D. Francisco Javier Guillot Pipaón (PSOE)
- D. Vicente Ortuño Requena (València en Comú)
- D^a. Ana Arbaizar Martínez (P.P.)
- D^a Adriana Hernández Massotti (P.P.)
- D. José Forner Cervilla (Ciudadanos)

SECRETARIA:

-D. ^a María José Beltrán Momblanch

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

VOCALES

- D. Julio Such Miralles (PSOE)
- D^a Susana Reich Scorsone (Ciudadanos)
- D. Vicente Orts Llácer (P.P.)

En Valencia siendo las 19 horas 00 minutos del día 01 de febrero de 2018, se reúnen en los locales del Centro Municipal de Servicios Sociales de Patraix, sita en la C/ Salabert, 13, los componentes del Consejo de Distrito que anteriormente se relacionan para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 19 de octubre de 2017. / Lectura i aprovació de l'acta de la sessió anterior, de data 19 d'octubre del 2017.
2. Informe de la Presidencia del Consejo. Dación de cuentas e información por la EMT sobre los cambios de la línea de autobuses / Informe de la Presidència del Consell. Dació de comptes e informació per l'EMT dels canvis de la línia d'autobusos.
3. Propuestas de los Grupos de Trabajo. / Propostes dels Grups de Treball
4. Mociones de los Grupos Municipales. / Mocions dels Grups Municipals:
 - 4.1 Grupo Ciudadanos
 - 4.1.1 Moción del Grupo Ciudadanos relativa a reparación de daños en Cruz Cubierta del Camino Real de Madrid/ Moció del Grup Ciutadans relativa a reparació de danys en Creu Coberta del Camí Real de Madrid
 - 4.1.2 Moción del Grupo Ciudadanos relativa a diversas cuestiones en el funcionamiento de las líneas de la EMT. / Moció del grup Ciutadans relativa a diferents qüestions en el funcionament de la EMT.
 - 4.1.3 Moción del Grup Ciudadanos relativa a la ejecución de los presupuestos participativos. / Moció del grup Ciutadans relativa a l'execució dels pressupostos participatius.
5. Ruegos y Preguntas de los Vocales/ Precs i Preguntes dels Vocals:
 - Pregunta del Grupo Ciudadanos relativa a la modificación de las líneas de la EMT/Pregunta del Grup Ciutadans relativa a la modificació de les línies de la EMT.
6. Intervenciones Vecinales. / Intervencions Veïnals

El Sr. presidente da la bienvenida a los asistentes y declara abierta la sesión.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 19 de octubre de 2017.

No se da lectura del acta de la sesión anterior por conocer los señores vocales su contenido.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad.

2. Informe de la Presidencia del Consejo. Dación de cuentas e información por la EMT sobre los cambios de la línea de autobuses.

Toma la palabra el Sr Presidente D. Vicent Sarrià Morell, informando que a este consejo asistirá el Señor D. Josep Enric García, Gerente de la EMT Valencia, indicando que al finalizar su intervención, se habilitará un turno de preguntas a los vecinos.

Seguidamente, inicia su intervención el Señor D. Josep Enric García, Gerente de la EMT Valencia, agradeciendo la asistencia de las personas congregadas en la Junta, y pasando a dar cuenta de los cambios de las líneas de autobuses:

En abril de 2017 ya se informó de los cambios en la red de transportes. A partir de las propuestas realizadas, se ha hecho un estudio y se llevan a cabo cambios de líneas en la segunda quincena del mes de febrero.

Se informa de las mejoras que tiene previstas la EMT para el mes de febrero, primero las de toda la ciudad que afectan a ocho líneas, y en segundo lugar las que afectan a este Distrito. Continuando con la reorganización de líneas que se hizo en 2016, fruto de todas las reuniones que se tuvieron con los vecinos, se modificarán las líneas 18 y 25, se va a cambiar la nomenclatura de las 90, por ser las más largas, y cruzar toda la ciudad, en este caso tendremos la 92,93, 94, la 95, que ya existe, la 98 que es nueva, y la 99 que también existe.

La línea 18 que va hasta el Hospital La Fe, los vecinos solicitaron que llegara también al Hospital Peset, se vio viable y así se hizo, indicando que ha sido aceptado por los ciudadanos. Este cambio supone una mejora que se va hacer posible con una nueva infraestructura, cuyas obras se están ejecutando, desde la plaza Porta de la Mar, que posibilitará una mayor movilidad de los autobuses que podrán girar por la Glorieta, y una zona de intercambio rápido, por lo que se obtendrá un sistema más flexible y más eficiente. En cuanto a la línea 25, que va al Palmar y el Perellonet, y que tiene su final en C/ Cerdan de Tallada, con este intercambiador se va a trasladar a Porta de la Mar, que es una zona con mejor accesibilidad. La línea 92, que es la actual línea 2, y cuyo mucho de su recorrido está solapado con la línea 3, para mejorar la frecuencia se aumentará la capacidad, y para ello ya se disponen de nuevos autobuses articulados de 18 metros, y además son híbridos. La línea 3 y 41 se fusionan en la nueva línea 93, con lo que el servicio que daba la 41 solo en días laborables, ahora se dará todo el año, con la mejora añadida que durante los fines de semana y en verano la línea llegará hasta el paseo marítimo. 5 La línea 94 es de nueva creación, que absorbe en gran parte el recorrido de la línea 1, y se va ampliar el recorrido de la 99 de forma que haga todo el recorrido que hacia la 1, y entonces la 94 ya no tendrá que hacer ese tramo, y en la 94 se va a mejorar el servicio en Nou Campanar. La línea 95 es la actual,

con la diferencia de que en vez de llegar a Plaza de América y cruzar por el puente de la flores, entrará por Navarro Reverter, que será de doble sentido para autobuses, hasta la Porta de la Mar, con el nuevo intercambiador, y con la posibilidad de trasbordo con todas las líneas que van a confluir a Navarro Reverter. La línea 98 es la actual línea 29, y acabará en el paseo marítimo, con lo que toda la red de invierno se potencia para que todo el año haya servicio a la playa. Y finalmente la línea 99, que, como se dijo, acabará en el paseo marítimo. En cuanto a las frecuencias, todas se mejoran, y se van a invertir más recursos, como por ejemplo, en la línea 25, que va a El Saler, y tiene mucha demanda en verano, se van a poner más autobuses articulados, concretamente desde el 3 de Junio a Septiembre. La línea 93 tendrá una frecuencia constante de 8 minutos. La 94 se pondrá en frecuencias de 8 a 9 minutos. Y la 98, bajará a los 9 minutos, respecto a los 11 actuales. La 99 se refuerza mucho en la franja de la tarde, con una frecuencia de 8 minutos por la mañana y 11 por la tarde. Se prevé que todos estos cambios se lleven a cabo a partir del 15 de febrero.

Por el Sr. Presidente se establece un turno de intervenciones para formular preguntas sobre la exposición de las líneas de la EMT realizada.

En primer lugar, toma la palabra D. Rodolfo Izquierdo, Presidente de la AV Creu Coberta, preguntando acerca de si la línea 23 va a seguir manteniéndose activa., a lo que el Gerente contesta afirmativamente. Por otro lado, hace mención acerca de si van a reconsiderar el poder aparcar de nuevo en horario nocturno en el carril bus de la EMT. El Gerente le contesta que se mantiene que no se puede realizar el aparcamiento nocturno en el carril de la EMT..

En segundo lugar, toma la palabra el Vocal del Grupo Ciudadano D. José Forner, preguntando si se ha consensuado estos cambios y con quién. Le contesta el Gerente que con anterioridad a la celebración del Consejo, ha mantenido reuniones con la Federación de Vecinos y que hoy, presencialmente, está informando sobre los cambios en la línea de la EMT.

Por último, toma interviene en representación de la Asociación de Vecinos de Favara, Rafaela Azmecua, preguntando si se va a publicitar todos estos cambios expuestos, a lo que le contesta el Sr. Gerente de la EMT, que efectivamente se va a publicitar. En segundo lugar, le pregunta sobre la posibilidad de unir los barrios con los centros de especialidades, a lo que el contesta el Sr. Gerente que el objetivo máximo es un transbordo para llegar a los Centros de Salud y que carecen de presupuesto.

3. Propuestas de los Grupos de Trabajo.

Grupo de trabajo de Cultura:

Toma la palabra el Sr. Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Arturo García y Lozano exponiendo que se han reunido el día 29 de enero, pasando a dar lectura del acta de la Comisión de Cultura.

ORDEN DEL DIA:

1. Datos de los actos de Cultura a realizar en 2018
2. Encuentro de Bandas de Música
3. Propuesta de actuación sobre los locales del Antiguo Convento de

Santa María

4. Ruegos, preguntas y propuestas.

Toma la palabra el Sr. Vocal Coordinador D. Artur García i Lozano, informando del presupuesto asignado para el año 2018 y sobre el escrito presentado por registro de entrada firmado por todos los miembros de la Comisión Cultura y dirigido a la Sra. Concejala Doña Neus Fábregas, solicitando mayor presupuesto para realizar las actividades culturales de la Junta Municipal de Patraix, indicando que se ha contestado que para este año 2018 en la medida en que está ya repartido el presupuesto no se va a considerar, si bien se estudiará para el año 2019 dotar de mayor presupuesto a la Junta Municipal de Patraix. A continuación se aborda el asunto del antiguo claustro de Santa María de Jesús, informando sobre la entrevista del Presidente de la Junta con el Diputado competente sobre el inmueble, estando pendiente de conocer los resultados de las gestiones que se hayan podido realizar al efecto de conseguir la utilización de dicho inmueble para Conservatorio de Música de Patraix.

Por la Sra. Secretaria se informa que está elaborando el proyecto del Master de Dirección Pública Local sobre la Transparencia de la actividad de los Órganos de Gobierno Colegiados, los Consejos de Distrito, el caso del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Patraix y Grupo de Trabajo de Cultura. Plan de Mejora de la Calidad, Transparencia, participación y acceso a la información de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones de los órganos colegiados de las Juntas Municipales de Distrito. El caso de la Junta Municipal de Patraix, su Consejo de Distrito y el Grupo de Trabajo de la Comisión de Cultura. Impulso de medidas de participación ciudadana con apoyo de una herramienta colaborativa (aplicación informática).

Por unanimidad de los asistentes se aprueba la puesta en marcha del trabajo de final de Master, Plan de Mejora sobre la Transparencia de la actividad del Consejo y Grupo de Trabajo de Cultura, con las medidas necesarias para su implantación, expuesto por la Secretaria de la Junta y se adopta como forma de trabajar el apoyo de la herramienta colaborativa en soporte electrónico que facilitará el SERTIC a la Junta Municipal de Patraix, para que la Secretaria, como administradora de la herramienta colaborativa, la ponga en marcha en el Grupo de Cultura, existiendo la posibilidad de su posterior utilización para el Grupo de Trabajo de Urbanismo y Bienestar Social.

1. PROYECTO DE ACTIVIDADES CULTURALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PATRAIX DE 2018

I. FESTEJOS 2018

- **XX Encuentro de Bandas.** A realizar en el Centro Cultural La Rambleta en abril o mayo.

Presupuesto

total.....3.900,00 €

Desglose:

1.- Agrup. Musical Cruz Cubierta.....	750,00€
2.- A.Cult. Falla Gral. Barroso.....	750,00€
3.- Agrup. Musical San Isidro.....	750,00€
4.- Agrup. Musical de Patraix.....	750,00€

5.- Unió Musical Sant Marcel·lí.....900,00€

En consideración a la celebración del XX aniversario de este festejo se considera la posibilidad de realizarlo en el Conservatorio de Música Jose Iturbi (Avenida Baleares), en el Centro Cultural la Petxina, en el Palau de la Música o Espai Cultural la Rambleta.

- **Reconocimiento a la labor realizada por persona física o entidad.** Entrega de dos socarrats por un importe de **100 euros**. Presentación de instancias del 2 de octubre al 31 de octubre.
- **Certamen de Belenes.** Un *socarrat* por importe de **75 €**. Presentación de instancias del 3 al 10 de diciembre.
- **“Trobada Cultural”, entrega de los premios de los concursos y actuaciones corales y de danza valenciana.** Actuación de dos corales, 250 € cada una, en total **500 €**. Actuación de un grupo de danza por importe de **250 €**. La fecha de celebración será el 25 de noviembre en el Espai la Rambleta.
- Medidas para la publicidad de los actos programados. Enmarcar cuatro carteles editados por la Junta. **200€**, proveedor Trofeos Gimenez.

II. CONCURSOS 2018

Se han redactado las bases para todos los concursos en los mismos términos que en el año anterior, pero se acuerda eliminar de todas en la base relativa a los premios *“no podrán ser premiados quienes hayan obtenido algún premio en los años anteriores”*.

- **Concurso de Redacción infantil para los Colegios del Distrito.** Con el tema “Ecología y Medio Ambiente. Respeto al Medio Ambiente” para la modalidad en lengua castellana y “Uso responsable de las redes (Ciberacoso)” para la modalidad en lengua valenciana.
Presupuesto
Total.....**1.100,00 €**
 - Premios, por los importes que a continuación se relacionan :
2 premios para la modalidad en valenciano o castellano:
 - 1º premio..... 300,00 €
 - 2º premio.....200,00 €
 - 1º premio para la modalidad en valenciano.....300,00 €
 - 1º premio para el Colegio con más participación.....300,00 €
- **Certamen Literario.** Se han redactado las bases del Certamen Literario de la Junta Municipal de Patraix. Se han aprobado las bases en las que se incluye la fecha límite de la presentación de solicitudes desde inicio 30 de septiembre al 30 de octubre de 2018, para participar en este Concurso Literario.

Presupuesto

Total.....**2.050,00 €**

- Premios, por los importes que a continuación se relacionan :
 - 1º Premio

prosa.....	850,00€
➤ 2ºPremio.....	500,00€
➤ 3ºPremio.....	200,00€
➤ Premio poesía.....	500,00 €

- **Concurso de fotografía.** Se han aprobado las bases en las que se incluye la fecha límite de la presentación de solicitudes desde inicio 30 de septiembre al 30 de octubre de 2018, para participar en dicho Concurso.

Presupuesto

Total..... **1700,00 €**

- Premios, por los importes que se relacionan:
 - 1º Premio.....500,00 €
 - 2º Premio.....400,00 €
 - 3º Premio.....300,00 €
 - Diez accésits de 50 € para las restantes mejores fotografías.....500,00 €

- **Publicidad, carteles, libritos y diplomas de todas las actividades.**
Gastos de imprenta.....2.625,00 €

- Se proponen varias actividades nuevas a realizar, dirigidas a los vecinos pertenecientes a la demarcación territorial tales como: fomento de las artes escénicas (teatro en valenciano, escenificación...), así como tecnología audiovisual, cortos sobre los barrios de la demarcación territorial de la Junta Municipal de Patraix y, en concreto, sobre el Mercado de Jesús, en consideración al aniversario de su implantación. Presupuesto para elaboración de un corto 1500,00€, quedando condicionado a la dotación presupuestaria para la realización de este acto.

Sometido a votación se aprueban por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Cultura, quedando aprobado el proyecto de actividades culturales, así como las bases y normas que rigen los concursos. Y quedando condicionada la actividad cultural respecto al Mercado de Jesús a la aprobación y asignación del presupuesto necesario. Y se aprueba dar traslado al servicio de Descentralización para la tramitación de los expedientes según el procedimiento establecido para la aprobación del gasto y a la Concejalía de Participación Ciudadana y Acción Vecinal para conocimiento del Programa de Actividades y publicidad de los actos que realizará la Junta Municipal de Patraix durante el primer y segundo semestre de 2018, como medida para mejorar la publicidad de los actos culturales, tal y como, se plantea en el trabajo realizado por la Secretaria y como propuesta de mejora de la calidad en la tramitación del proyecto de actividades culturales de la Junta Municipal de Patraix. Y también por unanimidad de los asistentes se aprueba la puesta en marcha del trabajo de final de Master, Plan de

Mejora sobre la Transparencia de la actividad del Consejo y Grupo de Trabajo de Cultura, con las medidas necesarias para su implantación, expuesto por la Secretaria de la Junta y se adopta como forma de trabajar el apoyo de la herramienta colaborativa en soporte electrónico que facilitará el SERTIC a la Junta Municipal de Patraix, para que la Secretaria, como administradora del grupo en la herramienta colaborativa, la ponga en marcha en el Grupo de Cultura, existiendo la posibilidad de su posterior utilización para el Grupo de Trabajo de Urbanismo y Bienestar Social.

Grupo de trabajo de Urbanismo:

Toma la palabra el Sr. Vocal coordinador del grupo de trabajo D. Javier Guillot Pipaón indicando que se reunirá el día veinte de febrero en los locales de la Junta Municipal de Patraix, donde asistirá la Sra. Concejala Doña Pilar Soriano.

Grupo de trabajo de Bienestar Social:

El martes treinta de enero se celebró una reunión del GT de Bienestar Social en los locales de la Junta de Distrito de Patraix, con varios puntos a destacar:

1. Presentación de los/las asistentes
2. Seguimiento de la precariedad, dependencia y pobreza del barrio
3. El Grupo de Trabajo y los Colectivos Sociales. Encuentro con la PAH
4. ¿Desarrollamos la actividad de dinamización intergeneracional con la experiencia de Ciutat Vella?
5. Seguimiento de la situación de inseguridad ciudadana en la zona de Gaspar Aguilar
6. Ruegos y preguntas

Pasa a exponer el contenido de la reunión a la que asistieron vocales, Asociaciones de Vecinos y vecinos y la Directora de Servicios Sociales CMSS de Patraix. De lo tratado en la reunión a destacar el seguimiento de la precariedad, dependencia y pobreza en el barrio y su atención en el Centro Municipal de Servicios Sociales del barrio, así como algunos casos dados en la atención ciudadanía demandante y su espera de resolución. También se abordó el asunto de la precariedad en la vivienda y los desahucios, informando miembros de la Plataforma Antidesahucios PAH de algunos aspectos. Se propone crear un equipo de voluntariado y acompañamiento para las personas necesitadas y vulnerables con poca capacidad resolutive y de formación, para acompañarlas a los Centros donde puedan resolver sus casos. Así también expone que se está trabajando en una actividad de dinamización intergeneracional con el Grupo de Trabajo de Cultura de la Junta Municipal de Patraix, en donde participen niños y tercera edad del barrio. Esta actividad consiste en la promoción de juegos valencianos de calle que se están perdiendo con el paso de los años. En último lugar se trató sobre las últimas noticias de la situación en la zona de Gaspar Aguilar y la respuesta del Ayuntamiento de Valencia.

4. Mociones de los Grupos Municipales.

4.1. Grupo Ciudadanos

4.1.1. Moción del Grupo Ciudadanos relativa a reparación de daños en Cruz Cubierta del Camino Real de Madrid. La defiende el vocal D. José Forner Cervilla, pasando a dar lectura:

La Cruz Cubierta del Camino Real de Madrid es un Bien de Interés Cultural que, como tal, debe ser mantenido y puesto en valor. Desde el pasado mes de marzo, los pivotes que se encuentran en el entorno inmediato del inmueble están fracturados como consecuencia de un accidente. Asimismo, es sabido que el pavimento sobre el que queda sustentado el Bien sufre una degradación imoortante que debe ser subsanada en aras a mantener nuestro patrimonio municipal en el mejor estado de conservación.

Toma la palabra el Sr. Presidente indicando que según informe de la Concejalía de Patrimonio Cultural, se ha habilitado la línea presupuestaria a tal efecto y se asume la moción.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad la siguiente moción sobre la Cruz Cubierta del Camino Real de Madrid, bien de interés cultural de Valencia.

1. Que se reparen, con la mayor diligencia, los daños ocasionados en los pivotes de piedra que delimitan el entorno inmediato de la Cruz Cubierta, en aras a la seguridad vial de la zona y a la restitución de la dignificación de este bien de interés cultural

2. Que se acondicione el pavimento del entorno inmediato de la Cruz Cubierta, cuya progresiva degeneración debe revertirse de manera urgente

4.1.2 Moción del Grupo Ciudadanos relativa a diversas cuestiones en el funcionamiento de las líneas de la EMT. La defiende el Vocal D. José Forner Cervilla, pasando a dar lectura de lo siguiente:

El cumplimiento de estándares de frecuencia en EMT Valencia, estudio de mejora de las frecuencias teóricas en horarios laborables de invierno y aseguramiento del funcionamiento de paneles informativos.

Interviene el Sr. Presidente y propone la siguiente Moción alternativa:

Que las juntas de distrito, en virtud de su papel de representación ciudadana, se insta al Gobierno de España a poner fin al maltrato al servicio público de transporte valenciano y a financiar el transporte metropolitano de Valencia con equidad respecto a los de Madrid y Barcelona; y que permita, en sus próximos presupuestos generales del Estado, realizar la tasa de posición que permite el incremento de plantilla que la EMT requiere para continuar el camino de mejora impulsado por el Gobierno Local.

Sometida a votación la moción alternativa es aprobada por unanimidad.

4.1.3 Moción del Grupo Ciudadanos relativa a la ejecución de los presupuestos participativos. Quedan pendientes proyectos de los presupuestos participativos de ediciones anteriores. La defiende el Sr. José Forner Cervilla pasando a dar lectura de la moción:

Por lo que respecta a esta convocatoria, sólo se va a desarrollar once proyectos en vez de lo mucho más numerosos de ediciones anteriores.

Toma la palabra el Sr. Concejal D. Vicente Ortuño Requena, indicando que este tema se planteó en la reunión con la Concejalía de Participación y Acción Vecinal y que se conoce la situación de lentitud que viene dada por tratarse de procesos que se tienen que coordinar e informar. Todo esto se tiene que llevar a cabo con un tiempo y es el motivo que provoca la situación de lentitud.

Sometida a votación, se rechaza la moción por seis votos en contra y cuatro a favor.

5. Ruegos y Preguntas de los Vocales.

Toma la palabra D. José Forner Cervilla (G.Ciudadanos) realizando preguntas acerca del cambio y funcionamiento de las ocho líneas de la EMT.

Formula las preguntas siguientes:

- ¿A qué asociaciones que conforman los distritos ámbito de esta Junta Municipal han sido explicados estos cambios?
- ¿Estos cambios de líneas han sido consensuados con agentes sociales y vecinales de la ciudad de Valencia? En caso afirmativo, detallen el proceso participativo al cual han sido vinculados estos cambios, los participantes en el proceso (asociaciones), y detallen las sugerencias aportadas por las personas o entidades participantes de los distritos ámbito de esta junta municipal y aquellas que hayan sido incluidas de manera definitiva en las modificaciones presentadas.
- ¿Qué frecuencias van a tener las nuevas líneas modificadas?

La contestación a dichas preguntas se realiza por escrito por parte de la Regiduría de Urbanismo, agradeciendo el interés mostrado, e indicándole que desde mediados de febrero que será cuando empezarán a funcionar las nuevas líneas, se continuará informando de las novedades de éstas, especialmente en el entorno de aquellas líneas que se vean afectadas.

6.-Intervenciones Vecinales.

Por el Sr. Presidente se recuerda que las preguntas se pueden presentar en cualquier momento, aunque no esté convocado el consejo, todo ello para poder agilizar los informes de los distintos servicios municipales y trasladar las respuestas con prontitud.

En primer lugar, interviene D. Rodolfo Izquierdo, Presidente de la AV Creu Coberta sobre los siguientes asuntos:

Inicia su intervención D. Rodolfo Izquierdo haciendo incapié en los problemas de la Calle San Vicente, y en concreto con los problemas de suciedad producidos por el vertido de basuras que tiran los “okupas” que hay allí alojados en dicha zona, además del botellón que se organiza todas las noches, desde hace veinte años, debido al trasiego de jóvenes que visitan las discotecas allí establecidas.

También hace incapié en la poda de árboles; carril bici; policía local; rotura de los contenedores de basura; la falta de zonas deportivas en la zona; falta de

subvenciones; aumento de tráfico, en concreto un 6% en los barrios de la Cruz Cubierta.

Por el Señor Presidente se contesta que ya se la ha trasladado la contestación a las preguntas formuladas por escrito.

En segundo lugar, interviene como portavoz de los comercios de la C/ Arzobispo Aloechea, Doña Mari Carmen Aygües Puchau:

Toma la palabra para comentar sobre el asunto del cambio de sentido para los vehículos de la Calle Arzobispo Aloechea, hecho que ha motivado pérdidas del 50% en los comercios de dicha calle, ya que los coches ya no bajan por donde están situados los comercios.

El Sr. Presidente responde indicando que todo lo que se está haciendo es de manera provisional y que en su momento se verá la planta definitiva. Consta su petición y la valoración.

En tercer lugar, interviene D Juan Julián Verges Mora, Presidente del Parque Central Amparo Iturbi.

Comienza la intervención formulando las siguientes cuestiones:

1. Retranqueo parcela en la que se ubica la conocida como "Acera de la Muerte": ¿para cuando el retranqueo?
2. Demolición barracones ubicados en el CEIP "Santo Angel de la Guarda". ¿Para cuando la demolición y para cuando la urbanización de esa zona?
3. CEIP "Santo Angel de la Guarda", ¿para cuando el inicio de su construcción?
4. Parcelas ubicadas en la calle de el Moncayo y "ex – Parque Central de Ingenieros", ¿para cuando su limpieza, desbroce, poda, desratización,etc?
5. Información sobre expediente iniciado en 2015 en C/ San Vicente Martir nº 238-5ª puerta, para la retirada inmediata de la unidad exterior de aire acondicionado instalada en el patio interior de luces de dicha finca, así como el por qué de la no puesta en marcha de la imposición de las multas coercitivas que autoriza la legislación infringida.

El Sr. Presidente indica que se le responderá por escrito.

Por otro lado le señala que hay conversaciones con SEPES para llevar a cabo la demolición, por lo que hay compromiso y proyecto para ello.

Con respecto a la construcción del nuevo colegio CEIP "Santo Angel de la Guarda", el Sr. Presidente se remite a las respuestas escritas.

En cuarto lugar, D. Ximo Mora en representación de la entidad Scout Bitácora:

Toma la palabra el Sr. Ximo Mora, indicando que ya ha recibido respuesta escrita.

En quinto lugar, Dª. Rafaela Azmezcua en representación de la Asociación de Vecinos de Favara:

1.- En la esquina de Campos Crespo con Ramón de Perellós, se están realizando dos obras con construcción de espacios educativos-recreativos,

haciendo una mala construcción en una de ellas, siendo inaccesible su entrada cuando llueve. ¿Cuándo se van a terminar dichas obras? ¿Se van a plantar árboles en estos espacios?

2.- Solicita el cierre en del Jardín de padre Jofre ya que durante la noche causa problemas a los vecinos por el botellón que se realiza en dichas instalaciones.

3.- ¿Cuándo se va a producir el vallado del solar de detrás de la subestación?

4.- Relación de calles con alcorques vacíos, por lo que se solicita su reposición.

Por el Sr. Presidente se le contesta que se le han remitido respuestas por escrito a las preguntas de la Asociación. Así también respecto al asunto de las obras y la fecha de finalización informa, que existe una aprobación provisional y que la Comisión de Urbanismo en el primer trimestre realizará la aprobación provisional del planeamiento y al final del año la definitiva. Los propietarios podrán pedir licencia para el Proyecto de Centro Cívico y en este semestre poder presentar proyecto. Y en el año 2019 se licitará.

En sexto lugar, interviene D. Vicente Aroca en representación de la Asociación de Vecinos de Patraix:

Interviene sobre el mismo asunto del Proyecto de Centro Cívico que la Asociación de Favara ha solicitado información y por el Sr. Presidente ya se ha contestado sobre dicho proyecto, para que en el año 2019 se licitará la obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas cincuenta y ocho minutos del día de la fecha.

LA SECRETARIA DE LA
J.M.PATRAIX

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA J.M.PATRAIX

Fdo: Mª José Beltrán Momblanch

Fdo: Vicente Sarrià Morell